UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Rompiendo el círculo de maltrato conyugal

Paola Pandiani

Tutor: Consuelo Raggio

2000

INDICE

I Introducción

II Violencia en la Familia

2.1 Familia

2.2 Violencia Familiar

2.3 Violencia Conyugal

2.4 Actores del Circuito violento

III Rompiendo con el Círculo

3.1 Variables que inciden en la reproducción del maltrato

3.1.1. Ciclo de maltrato

3.1.2. Género: ser varón y ser mujer

3.1.3. Mitos, prejuicios y estereotipos

3.1.4. Variables contextuales

3.1.5. Dependencia económica

3.1.6. Miedo, vergüenza y autoestima

3.1.7. "Doble ciego"

3.1.8. El sistema familiar

IV Intervención del Trabajo Social en la Problemática

V Reflexiones Finales

AGRADECIMIENTOS

Sin duda que este trabajo y los años de carrera fueron acompañados por el amor y el apoyo de mi familia: mis padres, hermanas, sobrinos y especialmente a mi esposo. Gracias por todo.

Y agradecer especialmente a Consuelo, mi tutora por su dedicación, compromiso y buena onda.

Sin ellos, esta monografía no sería posible.

I - INTRODUCCIÓN

La cultura del Terror

" La extorsión

el insulto

la amenaza

el coscorrón

la bofetada

la paliza

el azote

el cuarto oscuro

la ducha helada

el ayuno obligatorio

la comida obligatoria

la prohibición de salir

la prohibición de hacer lo que piensa

la prohibición de hacer lo que sienta

y la humillación pública,

son algunos de los métodos de penitencia y tortura

tradicionales en la vida de la familia.

Para castigo de la desobediencia y escarmiento de la

libertad, la tradición familiar perpetúa una cultura

del terror que humilla a la mujer, enseña a los hijos

a mentir y contagia la peste del miedo. Los derechos

humanos tendrían que empezar por casa..."

Eduardo Galeano (en: Ferreira, G, Hombres Violentos Mujeres Maltratadas, 1992).

Selección del tema a desarrollar.

Fundamentación:

La violencia familiar constituye un problema social debido a su gran magnitud atentando no sólo contra los derechos humanos y libertades fundamentales, sino además con el desarrollo de los países. Diversos estudios comprobaron que la violencia no quedaba dentro de las paredes del hogar, en el ámbito privado, sino que iba mas allá del mismo contaminando otros contextos.

Dentro de las diferentes formas de maltrato, él mas frecuente en nuestro país es el abuso contra la mujer. Según el estudio de prevalencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-1994) en el 47,3 % de los hogares de Montevideo y Canelones existe el problema de maltrato hacia la mujer:

Lo muestra el Cuadro N° 2: muestra por tipos de violencia mas abierto.

Tipos de violencia	%
Sin violencia	52.7
Violencia Psicológica moderada	24.6
Violencia Psicológica exclusivamente	12.0
Violencia Sexual exclusivamente	0,7
Violencia Física moderada	4,6
Violencia Física severa	5,4
Total	100

Otro dato interesante, arrojado por dicho estudio, es que muere en nuestro país a causa de este fenómeno 1 mujer cada 9 días. Por ello el presente trabajo consiste en la selección dentro del maltrato familiar del análisis de la violencia contra la mujer; abordada desde el modelo ecológico de Bromfem Brennen y desde una perspectiva de género, apoyada en la teoría sistémica, no descartando el abordaje y análisis desde otros modelos.

Además, de interesarme el tema por ser considerado un problema social debido a la gran cantidad de casos, y por tratarse de una problemática relacionada con la violación de los derechos humanos de nosotras las mujeres, particularmente como futura profesional, me interesa profundizar más en el mismo ya que trabajo en una Organización no Gubernamental especialista en dicha problemática, que me ha brindado la posibilidad de incorporarme a su equipo de violencia.

DEFINICION DE OBJETO DE ANALISIS Y OBJETIVOS:

TEMA : Violencia Familiar

PROBLEMA: ¿ Porque la mujer en situación de violencia conyugal no rompe con el círculo de maltrato?

OBJETIVO GENERAL: Conocer las variables por las cuales la mujer maltratada soporta el abuso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

* Conocer como el ciclo de violencia marital lleva a fortificar el vínculo violento.

* Analizar de que manera inciden los mitos, prejuicios y estereotipos en el círculo de maltrato conyugal.

* Analizar de que forma incide la identidad de género en la resolución del ciclo de violencia.

* Analizar las variables personales que intervienen en el fortalecimiento de la relación violenta (miedo, vergüenza, autoestima).

* Conocer de que manera incide el contexto en la resolución de una relación de pareja violenta.

METODOLOGIA

La metodología empleada en el trabajo será la investigación bibliográfica en base a los siguientes ejes temáticos:

- Familia: características que comparten los sistemas familiares violentos.
- Conceptualización de la Violencia Familiar, analizando particularmente la Violencia Conyugal.
- Análisis de las variables que inciden en la reproducción del circuito de maltrato.
- Intervención del Trabajo Social en la problemática.

II- VIOLENCIA EN LA FAMILIA

2.1 Familia.

Para analizar la violencia familiar en general, y la violencia conyugal en particular parto desde una definición de familia:

> *" La familia, en nuestra sociedad es un grupo humano centrado alrededor de tareas de procreación, afectivo sexuales, educativas, económicas y sociales, de supervivencia, prescriptas por el sistema socio-político organizado para el cumplimiento de esas tareas en base a la diferenciación de sexos, edades y roles, sometido a una interacción dinámica interna y a un intercambio con el exogrupo social, determinados por la prohibición del incesto, por la estructura edípica y por la estructura social, para renovar el parentesco por medio de la alianza heterosexual"*[1]

Se podría analizar que para el enfoque funcionalista, la familia es considerada un sistema social abierto: un todo y una parte, compuesto de subsistemas en mutua interrelación (conyugal, parental, filial, fraternal).

A su vez este sistema se ubica dentro de un suprasistema: la sociedad, estableciendo intercambios con otros subsistemas (trabajo, salud, educación, etc.) lo cual le permite la supervivencia y la adaptación al medio ambiente. Según Minuchin, *"... es un sistema abierto en transformación, es decir que constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar, y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta".*[2]

---

[1] Scherzer, A. "Grupo operativo y psicología social", 1980. Pág. 32-33
[2] Minuchin, S. "Familia y terapia familiar", 1974 Pág. 84

Preister, S plantea que, *" Tan integral es esta relación entre las partes del sistema y el sistema total que si un individuo o subsistema flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros de la familia".*[3]

La familia como todo sistema cumple determinadas funciones, las cuales apuntan por un lado a la protección de cada uno de los miembros del núcleo y por el otro,a nivel externo, facilita la adaptación del individuo al sistema cultural.

Funciones sociales:

1) Socialización la familia cumple el rol de mediación entre el individuo y la sociedad, asegurando por un lado la pertenencia e integración del individuo, de tal manera de reproducir sujetos sociales que sean funcionales al sistema para darle continuidad, y por el otro la individuación, o sea, la protección de las características personales del individuo como ser único. Es en el proceso de socialización donde se internalizan las normas, valores, estereotipos, mitos, roles aceptados socialmente, esperando que se actúe en función de los mismos.

2) Continuidad y cambio la familia asegura la continuidad del hombre y la sociedad a través de la reproducción biológica y social de pautas, normas y valores; pero se continua permitiendo al mismo tiempo el cambio, la adaptación a circunstancias diferentes, es decir a la evolución.

3) Afectiva-Emocional la familia es el lugar de sostén, donde el individuo puede cargarse de energía emocional y afectiva. Muchas veces la familia no satisface porque no puede las necesidades de sus integrantes, esto carga de tensión a los mismos.

4) Económica no es sólo un lugar de carga emocional, sino que todas las necesidades del subsistema tienen que ser satisfechas dentro de la familia. Antes el grupo familiar se encargaba de producir, actualmente es más una unidad de consumo.

[3] Preister,S, en: Revista de Trabajo Social, 1982: Chile

Todo el sistema económico busca que la familia se especialice cada vez más.

5) Sexuales ligadas a lo afectivo emocional, pero se la diferencia por la función reproductora. Está previsto que en las familias nazcan niños que serán sujetos sociales.

Al abordar a la familia como un todo y una parte, es esencial analizar su estructura familiar, en tanto conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactuan los integrantes del núcleo. La estructura esta integrada por vínculos, límites, roles, patrones de comunicación y reglas, los cuales definen el lugar que ocupa cada individuo en el sistema familiar, brindando información acerca de las relaciones dentro del grupo.

Tomando en cuenta la familia como sistema, el problema de la violencia conyugal no influye y determina únicamente la relación del subsistema marital, sino que afecta al resto de los sistemas, a cada uno de sus integrantes. Llevando a que el modo de interacción entre sus miembros sea disfuncional lo que hace flaquear al sistema en su totalidad, afectándolo no sólo interiormente sino además en relación al contexto. Es un problema de relacionamiento entre las partes, que tiene su base en el sistema de creencias, en la diferenciación de género y en la desigual distribución del poder; la violencia se desarrolla como un síntoma en este modo de interacción, debido a las alteraciones funcionales sufridas por los subsistemas, llevando a que la familia busque diferentes estrategias de "sobrevivencia". En los casos de maltrato conyugal es la mujer, generalmente, la que cuando el peligro crece para ella y sus hijos responde planteándose diferentes alternativas, apuntando a resolver la situación. Lo cual, en muchos casos, la lleva a ocupar el lugar de víctima.

Los sistemas familiares en donde la única forma de interacción es a través de la violencia, comparten determinadas características:

* son sistemas autoritarios que "naturalizan" el maltrato, donde es el "jefe de familia" quien tiene la última palabra, imponiendo las reglas de juego, no dejando espacios a la negociación. Llevando a que la única forma

de comunicación y relacionamiento sea la violencia, vivida por los miembros del núcleo como una conducta "normal".

* cuanto más fijas las jerarquías de una familia mayor es el grado de violencia, cuando ese orden no varía por mucho tiempo el maltrato tiende a internalizarse con mayor intensidad y frecuencia.

* el grado de autonomía de los integrantes del núcleo esta inversamente relacionado con la proporción de la violencia. Cuanto mayor dependencia y sometimiento de los miembros del sistema familiar, posiblemente mayor será el grado y la frecuencia de la violencia, ya que la misma tiene que ver con la desigual distribución del poder.

* cuanto más rígidas son las interacciones, mayor es la violencia en la familia, al ser muy difícil la comunicación y negociación entre los subsistemas, siendo los límites entre los miembros del núcleo inadecuadamente rígidos.

* cuanto mayor es la adhesión a los valores tradicionales acerca de la familia y el género y a los estereotipos derivados, mayor será la probabilidad de que se generen pautas interaccionales violentas. La violencia familiar tiene que ver con los modelos patriarcales transmitidos de generación en generación, el poder resolver la problemática tiene que ver , entre otras cosas, con modificar el sistema de creencias impuestos socialmente.

* el corrimiento de los estereotipos de género está directamente asociado con el fenómeno violento. La familia en su función

socializadora, trasmite a sus miembros la diferenciación social de género: que se espera de la mujer en el sistema familiar y social y que se espera del varón. Los estereotipos de género llevan a que se clasifiquen y adjudiquen diferentes características a unos y a otras, siendo esto base del maltrato.

* la mayor interacción con el medio externo induce una mayor desnaturalización del hecho violento, el contar con redes tanto personales como comunitarias puede llevar a que el miembro de la familia que sufra el maltrato, "reaccione" analizando que la situación por la que atraviesa la familia no es "natural". El contexto puede jugar un papel muy importante a la hora de romper con el circuito violento.

* la mayor interacción con el entorno promueve una mayor denuncia del fenómeno. Ya que se logra estar mejor informado, lo cual lleva a conocer más la problemática y los recursos con los que se cuenta.

Según Grosman existe dentro del núcleo familiar determinadas pautas interaccionales violentas, las define como "cercenadoras" de la autonomía entre sus integrantes; pautas de restricción para "el ser del otro" que le quitan libertad impidiéndole crecer y desarrollarse como persona. Obligados a ser o con permiso de ser, obstaculizando su proceso de diferenciación o individuación, familias autoritarias y de límites muy rígidos.

Las pautas violentas son socializadas e internalizadas por la familia (principal agente socializador) al resto del sistema, *"... definimos la función socializadora en los términos ya expresados, de la circularidad de los movimientos socio-culturales. Consideramos que así como las familias reciben la influencia de los valores de la instancia social, también las acciones de la vida cotidiana, las relaciones interpersonales específicas de un grupo familiar, contribuyen con su modalidad*

propia a la socialización-creativa de por sí- conformando una influencia significativa en la formación de la cultura".[4]

El proceso de socialización es diferenciado por sexo, cruzado por la categoría de género. Los sistemas familiares reproducen los significados en relación al género, acerca de como deben comportarse socialmente hombres y mujeres. De este modo perduran culturalmente modelos dominantes y convencionales que favorecen a los hombres y colocan a la mujer en una posición jerárquica inferior. Este esquema de socialización diferenciado por sexos justifica y "naturaliza" las relaciones violentas en los sistemas familiares muy rígidos, lo cual dificulta visualizar las posibles alternativas a la resolución de la problemática.

2.2 Violencia Familiar.

Abordar la violencia familiar implica tomar en cuenta a todos y a cada uno de los integrantes de la familia en sus relaciones e interelaciones y no a individuos aislados de su núcleo.

> *"El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación. Es necesario subrayar que, para poder definir una situación de violencia como caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica".*[5]

---

[4] Grosman y otros. "Violencia en la familia" 1992 Pág. 53
[5] Corsi, J. "Una mirada abarcatiba sobre el problema de la violencia familiar" 1994 Pág. 30

El maltrato familiar tiene que ver con *"toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros que menoscabe la vida, la integridad física, psicológica o la libertad de otro de los miembros y causa daño al desarrollo de la personalidad".*[6]

En nuestra sociedad, la violencia familiar es un problema social que esta comenzando ser reconocido, pero aun existe la creencia de que lo que ocurre dentro de la familia es una cuestión absolutamente privada. Pero la misma trasciende el ámbito privado ya que se refiere a una violación de los derechos humanos.

Es un problema social que surge desde la Constitución del Uruguay como país independiente, la violencia fue legítimamente una de las formas en que la sociedad, la cultura y el Estado eligieron para ejercer el poder: castigar el cuerpo, fue la primera forma para convencer al sojuzgado que ese es su rol. Las formas de coacción para hacerse obedecer era el castigo del cuerpo y la internalización de los valores colectivos.

Los grandes controladores sociales del siglo XIX y XX en la cultura occidental fueron : el ejército, la policía, el maestro, el cura, médicos, Asistentes Sociales, el patrón, y el padre de familia.

Por lo tanto, el análisis de este fenómeno es complejo y debe enmarcarse dentro del contexto familiar, social y cultural, inscribiendo al agresor y a su víctima dentro de un marco común que es la desigualdad de género y poder.

[6] Consejo de Europa, 1985. Rec.Nº(85) 4,26,5. Citado por Moreira,A. En. "Nuestra experiencia en capacitación".

Los tipos de violencia familiar son:

Maltrato Infantil.

es cualquier acción u omisión , no accidental, que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores.

Maltrato contra adultos mayores.

puede ser definido como todo acto que, por acción u omisión, provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia.

Maltrato conyugal.

incluye las situaciones de abuso que se produce en forma cíclica y con intensidad creciente, entre los miembros de la pareja conyugal.

Maltrato de hijos hacia sus padres.

tiene que ver con todo acto que provoque daño físico o emocional de un hijo, hacia el padre, su madre o tutor.

El abordaje del fenómeno de la violencia familiar se ha realizado desde diferentes modelos: el modelo intraindividual, el modelo psicosocial y el socio-cultural. Bromfem Brennen, construyen el modelo ecológico el cual contextualizó la dinámica e interacciones de los grupos pequeños dentro de los sistemas sociales en los cuales participan las personas que están implicadas en el análisis.

Modelo ecológico:

Desde este modelo se toman en cuenta simultáneamente los diferentes contextos en los que está implicada la persona, según Corsi el contexto más amplio (macrosistema) remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y

los estilos de vida que prevalecen en una cultura (por ejemplo la cultura patriarcal). El segundo nivel (exosistema) que está compuesto por la comunidad próxima como por ejemplo la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, instituciones mediadoras entre el nivel individual y el cultural. El contexto más reducido (microsistema) se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular más próxima a la persona, donde juega un papel importante la familia.

La dimensión y complejidad del problema hace que su abordaje apunte a la integralidad, analizando variables individuales y situacionales para la comprensión e intervención. Ya que el ser humano es un ser social, un ser con otros, por lo tanto no se lo puede aislar del sistema familiar y del resto de los sistemas que conforman el todo: la sociedad.

2.3 Violencia Conyugal.

TESTIMONIOS:
(Extraído de Mujer Golpeada, Ferreira,G).

"Yo le doy la razón en todo para que se calme y no se exalte. Cuando trato de defenderme y le digo que me voy a separar, se pone como loco y me dice que si yo hago eso va a matar a la nena. Me pegó a los cinco meses de embarazo y tengo un tímpano perforado a golpes de puño. Sólo quisiera vivir tranquila con mi hija, pero no puedo pensar cómo sería eso. El no lo va a permitir. Dice que sin él yo no sirvo para nada." (Comerciante -ama de casa, 4 años de casada)

" Insultos siempre. Golpes a veces. Esa es mi vida. Trabajo y ayudo a mantener la casa. No me dejó estudiar para que no perdiera mi tiempo en pavadas. Después de unos días pienso que lo que pasó no fue tan grave y que tal vez sea pasajero y no vuelva a ocurrir" (Empleado-enfermera, 2 años de casados)

"Me pega en la cabeza y me fuerza sexualmente. Yo dejo que haga conmigo lo que quiera

porque si no se desquita con los chicos y me da mucho miedo lo que pueda pasarles a ellos. Me despierta a cada rato, con una linterna me enfoca en los ojos." (Comerciante- ama de casa, 10 años de casados)

Kornfeld, E. plantea que se ha incorporado para el análisis de la violencia en relaciones privadas el concepto de circularidad y recursividad:

> *"...,el concepto de circularidad elude el problema ético de las responsabilidades (y jerarquías) en las estructuras familiares en las que se producen y recrean situaciones de violencia, como parte de las pautas interaccionales que mantienen el sistema. Si el sistema produce y absorbe la violencia que circula, sus actores concretos terminan careciendo de responsabilidad individual"*
>
> *" La aplicación rígida del concepto de circularidad deja finalmente sin explicación suficiente la emergencia de la violencia familiar. El concepto de "recursividad" es más útil para entender la violencia en las relaciones familiares. Si en el sistema existe una víctima, ésta lo es porque se encuentra en una posición vulnerable en la jerarquía y distribución del poder del sistema".*[7]

La violencia familiar se manifiesta de varias maneras y no ocurre con igual frecuencia ni grado de gravedad. El maltrato hacia la mujer es estadísticamente el más frecuente. Dentro de los diferentes tipos de violencia me centraré en el maltrato conyugal definido como: "*mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional físico y/o sexual, ocasionada por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo*".[8]

Tema seleccionado por ser considerado un problema socialmente reconocido

---

[7] Revista de Trabajo Social nº63, año 1993 Pág. 12, 13. Art.: "Violencia y vida cotidiana" Kornfeld,E.
[8] Ferreira, G. "Hombres violentos mujeres maltratadas" 1992

ya que a causa del mismo mueren en Uruguay 1 mujer cada 9 días.

Las formas de manifestarse el maltrato conyugal son varias, algunas más visibles e intensas que otras, dentro de las cuales encontramos la violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual.

Violencia física: se define al abuso físico como cualquier acción intencional ocasionada por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo. Patadas, puñetazos o utilización de objetos o armas, los signos del maltrato pueden ser entre otros hematomas, marcas, quemaduras, fracturas, pérdida de algún sentido, cortes, abortos por patadas o puñetazos en el vientre y en casos extremos: la muerte.

Violencia Psicológica: el abuso emocional es el más difícil de identificar y de probar, ni la propia víctima en la mayoría de los casos se da cuenta que lo que ejercen sobre ella es violencia. Se manifiesta a través de insultos, desvalorizaciones como por ejemplo "sos una inútil" "puta como tu madre", "no servís como mujer", etc. Hasta el aislamiento, indiferencia, el sometimiento, la manipulación económica y la amenaza "rompo todo", "si me dejas de mato"..... .

Violencia sexual: consiste en la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer, incluye la violación. El abuso sexual que sufre la mujer no es fruto de las características sádicas de la personalidad del hombre, el sufrimiento no lo hace gozar sino por el contrario lo enfurece más, demostrando una y otra vez quien es el que manda , quién posee el poder en el hogar.

La base de la violencia contra la mujer se relaciona con los temas de género y poder. La misma ocupa dentro de la jerarquía social una posición inferior, mientras que el hombre ocupa la posición superior al ser considerado mas poderoso y con el derecho a dominar a la mujer y a la familia. Repitiendo así este modelo de generación en generación a través de valores, mitos y estereotipos legitimados socialmente.

Esta diferenciación de género hace que se vincule a la mujer al ámbito doméstico, desvalorizándola como ser humano de derechos; y al hombre con el mundo público, reproduciendo así el sistema patriarcal utilizando para ello mecanismos de control como el manejo de dinero, su desresponsabilidad de lo doméstico, las amenazas, la intimación física y la autoridad legitimada socialmente como "jefe de familia", que les permite tener la última palabra.

Las interacciones violentas en el seno del sistema marital tienen que ver con un conjunto de supuestos explícitos e implícitos que surgen cuando se forma la pareja, circulando y cimentando dicha relación. Los mismos conforman el denominado modelo sociocultural prevaleciente.

Hombre y mujer llegan al matrimonio cada uno con sus propios valores y creencias con respecto al matrimonio, las coincidencias y diferencias de la vida cotidiana dependerán de los acuerdos a los que se lleguen.

Los supuestos explícitos (según Masterman, Grosman, Adamo, Violencia en la Familia, ed Universidad, BsAs,1992) que circulan habitualmente pueden ser enunciados del siguiente modo:

* el matrimonio es una consecuencia de una elección recíprocamente libre, establecida por el amor;
* el nacimiento de los hijos es producto del amor del matrimonio;
* la relación entre hombre y mujer en la familia es igualitaria con relación a oportunidades , derechos y deberes ;
* la pareja complementa funciones en la coexistencia: la casa y la crianza de

los hijos son la responsabilidad de las mujeres; mientras el hombre tiene la responsabilidad de sostener a la familia económicamente;

* dichas funciones de protección y cuidado son propias de la vida común, por lo tanto se aceptan como ineludibles;
* la intimidad y privacidad de la familia deben ser preservadas bajo todas circunstancias.

La aparición del fenómeno de la violencia en el interior del sistema familiar, del cual se espera que brinde a sus miembros protección, amor, contención y cuidado; se da debido a que detrás de los supuestos explícitos actúan un conjunto de implícitos, estos son los valores y creencias no expresamente formulados pero determinantes de la acción. Ellos son:

* la familia está organizada en jerarquías de poder desiguales entre hombres y mujeres.
* tal desigualdad proviene de un ordenamiento biológico y cultural entre los sexos, otorgando superioridad al hombre.
* es a causa de la "naturaleza" que las mujeres están destinadas a ejercer funciones maternales, más allá de su capacidad reproductora . Además se las caracteriza como débiles, sensibles y pasivas.
* los hombres están hechos para dominar a la naturaleza por medio de la fuerza, la acción y la intrusión.

Culturalmente los valores y creencias explicitadas ubican a la mujer en una posición de desventaja social, asociándola con los roles mujer-madre-ama de casa-amante, lo cual la lleva a sobrecargarse en la mayoría de los casos. Mientras el hombre tiene un lugar de privilegio, ocupándose de su trabajo: sostén de su familia.(Lentamente y gracias al gran esfuerzo de muchas mujeres, este modelo comienza a transformarse, una de las causas es debido a la salida de la mujer al

mercado laboral, entre otras razones).

Culturalmente aprendemos y reproducimos dichos supuestos, ignorando el mar de fondo, lo implícito, lo no formulado, supuestos que son la base de la desigualdad, la discriminación, la fundamentación y reproducción de la violencia conyugal.

2.4 Actores del Circuito Violento.

Persona abusada.

Porque una mujer ocupa el lugar de "mujer maltratada".

Historia personal.

La mujer maltratada por su esposo o compañero presenta generalmente algunas de estas características:

- fue niña golpeada o abusada emocionalmente por la madre, el padre o ambos progenitores
- fue una niña tutelada por hermanos, parientes o padres adoptivos que la sometieron a malos tratos.
- fue víctima de incesto, violaciones o abusos sexuales provocados por miembros de la familia o personas cercanas.
- ha sido testigo del sufrimiento de una madre golpeada y de ella aprendió el rol pasivo, la respuesta de sometimiento a la violencia y todas las secuelas que deja la imagen materna, primer modelo de lo que es ser mujer, cuando ha sido sucesivamente humillada y destruida.
- ha pertenecido a una familia en la que la violencia era la forma de interacción habitual entre sus miembros.
- desarrolló el hábito de callarse, pasar inadvertida, no intervenir, para evitar castigos o protegerse de los estallidos de violencia familiar.
- fue una niña parental, es decir que tuvo que asumir muy temprano y de manera precoz muchas responsabilidades y esfuerzos propios de adulto y

que no corresponden a un niño.

- le impidieron ir viviendo las etapas de la vida con naturalidad, restringiendo
- sus salidas, su contacto con la gente, etc.
- los roles femeninos estaban muy marcados y acentuados en la familia: pasividad, subordinación, autopostergación, tolerancia, responsabilidad de realizar todas las tareas domésticas.

Desvalorización de la mujer.

La desvalorización de la mujer abusada tiene raíces culturales, dado la posición inferior y de menos valor que le toca ocupar socialmente la cual la lleva a la marginalización, lugar que no le confiere poder y le quita libertad. Es la desvalorización y el bajo nivel de autoestima lo que lleva a la víctima de maltrato conyugal a aceptar su situación, imipidiéndole visualizar sus necesidades y reconocer sus derechos.

El amor romántico.

Según Graciela Ferreira las idea de Amor Romántico es un nutriente de la educación de niñas, adolescentes y mujeres en general. Con este amor se apunta a idealizar a la otra persona colocándola en el centro de todo, entregándose totalmente a él, depender de él, consagrarse a su bienestar, etc. Si se combina la baja autoestima de una mujer con la concepción del amor que predomina en nuestra cultura, veremos que la mujer se paraliza, se siente culpable, no quiere arriesgarse a disjustarlo, quiere agradarlo a toda costa, justifica o explica todo lo que él hace, intenta transformarlo en el ser que idealiza. Persiguiendo esta concepción la mujer se autoperjudica, muere interiormente.

La autonomía de la mujer

A la mujer se la vincula con el ámbito privado: con el hogar y la crianza de sus hijos, lugar que generalmente les quita autonomía y las hace dependientes, renunciando a proyectos personales y laborales obstaculizando su crecimiento y enriquecimiento individual. Postergando su vida por la de los demás.

Su contexto.

La mujer puede mantenerse en la situación de maltrato, además de las variables mencionadas anteriormente, por su propio contexto.

Por verse limitada de recursos y potencialidades internas que le posibiliten luchar y buscar alternativas; o por carecer de redes que la contengan y la apoyen como por ejemplo la familia, amigos, vecinos, etc. No saber a dónde recurrir comunitariamente, tener miedo de hacer la denuncia, no creer en la policía o en la justicia. Carecer de recursos económicos y financieros para poder subsistir. Sumando a lo anterior, el contexto tanto desde lo interno como de lo externo determina positiva o negativamente la búsqueda de soluciones.

Persona Abusadora.

En el contexto de la violencia conyugal interesa conocer algunas de las actitudes que manifiesta el hombre violento: controla todo lo que la mujer hace, exige explicaciones por todo. Quiere saber a donde va con lujo de detalles, con quien va, etc. De manera permanente la vigila y critica. Fiscaliza a sus parientes, amigos y vecinos. No expresa ni habla acerca de lo que piensa y siente. A veces da órdenes y otras mata con el silencio. Cree que ella lo provoca y por ello el se violenta.

Culpa a la esposa de todo lo que le sucede y la convence de que es así. No pide disculpas por nada. Ejerce la doble moral "haz lo que yo digo pero no lo que yo hago"

Por lo tanto algunos de los aspectos desarrollados por los que cometen abusos son: dueñez, impunidad, centralidad, control, autoridad.

Testigos de la Violencia.

Los testigos de la violencia pueden ser abuelos, padres, vecinos, amigos: la red personal de quienes se encuentran en situación de violencia.

Ravazzola las define como "contexto", son ellos quienes a través de su intervención pueden influir en la resolución de la problemática, o de lo contrario apoyarla y reforzarla aún más, al no querer intervenir por aquello del "no te metas en problemas de pareja", o por mal aconsejar a sus integrantes.

Tomando en cuenta la historia personal de la mujer en situación de violencia, su contexto y las actitudes del hombre maltratador, las consecuencias de la misma se traduce en un deterioro del autoestima de la mujer, falta de motivación, predisposición al consumo de sustancias, hijos con problemas de salud, deserción y bajo rendimiento escolar, drogadicción, embarazos prematuros, es decir, un grave y profundo deterioro de la familia y de todos sus miembros.

III- ROMPIENDO CON EL CIRCULO

El Peregrinaje de una mujer maltratada.
(de Ferreira.G. Hombres Violentos, Mujeres Maltratadas)

Mujer: ¿Cómo me pudo pasar esto a mí?. Es una pesadilla. ¡Qué vergüenza, si se enteran!. No entiendo nada.
Si él me quería tanto, ¿por qué me hizo esto?. ¿ Acaso ahora me odia? ¿ Que cambió?. ¿Tendrá algún problema que no me dice?. Esto puede repetirse.
Creí que esto le pasaba sólo a ciertas mujeres y me viene a pasar a mí. ¿Qué fue lo que hice? ¿ Tendrá razón y me estaré volviendo loca?. Pero si yo siempre me ocupo de todo, me sacrifico por mi familia, cuido que todo vaya bien. No puedo fracasar así.

Vecino A: ¡uy! son los de arriba otra vez, cerrá las ventanas que no aguanto escucharlos. Son unos enfermos.

Vecina B: Sí, pero pobre ¡qué desgracia tiene esa mujer encima!.

Vecino A: Andá a saber lo que pasa ahí dentro. Capaz que lo hincha al marido y lo provoca todo el tiempo hasta que explota.

Vecina B: De cualquier modo, ¿ te parece que tiene que golpearla?
puede intentar otra cosa.

Vecino A: ¿Y vos qué sabés si no lo hace?. Si le pega es por algo. Después de todo es la vida de ellos.

Vecina B: ¿ Y si llamamos a la policía?

Vecino A: ¿estas loca?.

Hombre: En realidad yo no quería pegarle. Pero después de la primer cachetada todo es más fácil. No puedo parar. Tiene que saber quien es el hombre de la casa y respetarme. Después de todo a ellas le gustan los hombres fuertes, los machos. Una paliza a tiempo y se calma. Después de todo soy el jefe del hogar, a mi jefe me da órdenes y yo las cumplo aunque no me guste.

Amiga 1: ¡ Pero que barbaridad!. No lo puedo creer si es un hombre tan simpático, tan correcto. ¿No estarás exagerando?

Mujer: Él me trata bien a delante de los demás. Pero en casa.....
¿Por qué no me crees?

Amiga 2: No sé como podés aguantar esta situación. Yo ya me hubiera mandar a mudar hace rato.

Mujer: A donde me voy a ir con los chicos

Policía: Mire, señora, acá le tomamos la denuncia, pero después no me venga con que se arrepintió.
Preparale una buena comida y hable con él.

Mujer: Pero me va a matar.

Profesional: Así que usted dice que su marido la golpea. Bueno, tienen que venir los dos juntos, estos son problemas de parejas.

Mujer: ¿Pero como lo voy a traer? , él dice que la loca soy yo.

Profesional: Señora ¿ qué hace usted cuando su marido se pone así? ¿No puede haber algo que lo irrite y lo moleste? Las mujeres son especialistas en eso. Yo no puedo decidir por usted, vaya a su casa y piénselo, no olvide que tiene que presentar testigos.

Testigo: Sí yo escuche algo, pero de ahí a salir de testigo y contarlo es muy comprometido. Son asuntos privados.

Familia: Pero, nena ¿qué estás haciendo? tenés que volver a tu casa. Pensa en las criaturas. ¿Cómo las vas a criar sin el padre? Todos tenemos momentos de nervios pero por eso no te vas a separar. Debes ser más responsable. Vas a destruir tu familia y después te vas a arrepentir, cuando hay amor hay sufrimiento. Tenes que componer esta situación, tu sos responsable de tu familia. ¿ O acaso pensas hacer una locura?

Las puertas se han ido cerrando una atrás de la otra. Cada uno expresó su creencia y su opinión, pero nadie comprendió ni ayudó efectivamente. La mujer ha quedado sola y

aislada con su problema, tras la barrera de los mitos que la sociedad opuso a sus demandas de auxilio.

¿ Porqué la mujer en situación de violencia familiar no rompe con el ese vínculo patológico?.

Socialmente las respuestas a la que estamos acostumbrados, están cargadas de mitos y prejuicios:

* a las mujeres les gustan que le peguen
* son masoquistas
* están locas
* ¡como vas a dejar a tu marido y a tus hijos!
* tenes que soportar, él es tu marido y tiene derecho a hacerlo
* tu sos la responsable del maltrato.....

No lograr romper con el ciclo violento, va más allá de estas consideraciones y tiene que ver no solo con los recursos internos de la mujer ,sino además, con sus variables contextuales.

Cada una plantea diferentes estrategias para dar respuesta al problema según sus potencialidades internas-externas.

Para explicar las estrategias se desarrollaron dos teorías: la teoría de la debilidad aprendida (Seligman, 1975- adaptada por Walkers 1984) se refiere a la respuesta aparentemente pasiva por parte de la mujer, dejada de lado por no tomar en cuenta los esfuerzos activos de la misma al resistir, evitar, denunciar y escapar al maltrato.

La segunda es la teoría de la supervivencia: la mujer golpeada responde al maltrato buscando ayuda de diferente tipo.

A medida que aumenta el peligro para ella y sus hijos y sus necesidades no son cubiertas continua buscando ayuda más fuertemente.

Las alternativas que se plantee y esta búsqueda de ayuda dependerá de

determinadas variables, como por ejemplo:

* el tipo de violencia sufrida
* los recursos económicos
* cantidad de hijos
* comportamientos del agresor.

La solución, como se planteó anteriormente, tiene que ver con los recursos internos de la mujer y con el contexto de la situación, la articulación entre unos y otros.

La mujer busca permanentemente la sobrevivencia; lo que no significa que en todos los casos se rompa con el vínculo. Muchas veces el salir a pedir ayuda, (en algunos casos) está relacionado con los momentos de crisis del sistema, cuando la violencia llega al grado máximo, cuando ya no se da más. Llegada la calma, cuando todo vuelve a la "normalidad" la mujer intenta creer en el cambio de su esposo o compañero, en sus promesas, lo cual hace recomenzar el ciclo.

Si bien la respuesta al maltrato, por parte de la mujer es activa, nos interesa conocer porque no se rompe con el círculo, y cuales son las variables que inciden en la reproducción del mismo.

3.1 Variables que inciden en la reproducción del maltrato.

La violencia conyugal es un proceso de abuso reiterado que cumple con determinadas fases. Este proceso es denominado " ciclo de violencia marital", el cual tiene gran utilidad, por un lado, para entender como una relación amorosa ingresa en la violencia, por el otro, nos ayuda a comprender los motivos por los cuales la mujer víctima de maltrato no logra poner límite a ese vínculo disfuncional. Dicho ciclo esta impregnado por la circularidad, según Grosman la misma *"... describe las relaciones de modo que las consecuencias siempre retornan al punto de partida como causas,*

034321

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES BIBLIOTECA

iniciando un nuevo círculo. Esta formulación difiere de la noción de causalidad lineal en la que las secuencias se suceden en una progresión de causas que nunca vuelven a su lugar de origen".[9]

3.1.1 Ciclo de violencia:

Primera fase denominada "acumulación de tensión", donde se producen roces permanentes entre los cónyuges debido a determinadas situaciones como lo puede ser la disconformidad con ciertos aspectos de la convivencia, problemas laborales ,económicos o familiares, embarazos no deseados, etc. Que llevan progresivamente a un agudo deterioro del autoestima de la mujer dado los reiterados insultos, burlas, ridiculizaciones y desprecios, lo cual destruye la confianza y seguridad que tiene de si misma, asumiendo toda la responsabilidad y culpa por la situación vivida.

Según, Donald[10], la mayoría de los golpeadores cíclicos pasan por un proceso similar cuando los problemas comienzan a envolverlos. Se trata de un estado de excitación y tensión difusa, perciben que algo anda mal, pero no se pueden explicar que. Ante esto suelen depositar la culpa de su desasosiego en sus parejas, lo que les proporciona una cómoda explicación de sus temores y miedos. Esta primer etapa de la violencia toma la forma de maltrato psicológico.

Segunda fase denominada "episodio agudo" en la cual se produce la explosión de violencia fisica debido a la gran acumulación de tensión y ansiedad. Esta etapa varia desde un moretón hasta el homicidio. El golpeador mediante la agresión fisica libera la tensión y la ira que ha acumulado; día a día los golpes son cada vez más rápidos y más fuertes. Todo empieza con un empujón, y continua con cachetazos, tirada del cabello, patadas y trompadas. Este episodio puede llegar a la violación y en casos extremos a la muerte. Ante esta situación la mujer tiende a calmar a su esposo e

[9] Grosman y otros Op. Cit. Pág.: 47
[10] Donald y otros. " El Perfil del Golpeador", 1994

intenta ante cualquier medio evitar que esto ocurra nuevamente. Al callar su "dolor" ante la vergüenza y el miedo legitima socialmente la violencia.

Tercera fase denominada "luna de miel" en donde ambos protagonistas hacen el esfuerzo por olvidar, negar y perdonar todo en nombre del "amor".
La fase del arrepentimiento comienza después que ha estallado la violencia y se ha disipado la tensión; sobreviniendo un período armonioso de disculpas y promesas, lo que lleva a que la mujer recupere nuevamente la confianza en su esposo, y decida pensar que el verdadero marido es el que se muestra en esta etapa, amable y cariñoso. Por lo tanto se concentrará más en él y lo ayudará para que siempre se comporte de esa manera. Lo que ignora es que al tiempo recomenzará el ciclo nuevamente.

La mujer maltratada soporta la violencia por distintas razones tanto psicológicas como sociales entre las cuales encontramos: la situación económica, el miedo, el aislamiento, la falta de redes familiares y de amigos que la contengan, la falta de un modelo alternativo de mujer y pareja, la inexistencia de políticas sociales que las ampare, el sistema cultural, entre otras;lo que lleva a internalizar el vínculo violento como algo "normal" en su vida, sin el derecho a plantearse posibles alternativas para escapar a este problema ,que no solo viola los derechos humanos , sino también apaga lentamente el presente y el futuro de la mujer y de su familia.

Una de las razones por las cuales no se logran escapar al maltrato es por el propio círculo patológico en las que se encuentran envueltas. Lo que se ha denominado como "ciclo de violencia marital", que puede haber comenzado durante el noviazgo con diferentes conductas y actitudes, pasadas por alto en ese momento. Durante el matrimonio dicho círculo se retroalimenta , pasando por sus distintas fases una y otra vez. Comienza con la acumulación de tensión, continua con el desencadenamiento de la agresión física (además de la psicológica) culminando con la luna de miel. Al tiempo todo vuelve a empezar.

Cuando un integrante del sistema conyugal rompe con el esquema establecido

por los estereotipos, se dan las condiciones para el comienzo de las interacciones violentas.

> *" El golpe del hombre debe ser visto como un acto de impotencia más que como una demostración de fuerza, ya que cuando no logra cumplir con las expectativas, siente que pierde el poder frente a la mujer. Esta, a su vez, traduce la situación como una desconfirmación de su identidad.*
> *La actitud femenina "provocadora" puede manifestarse a través del reproche porque su pareja no responde al estereotipo por el contrario, como consecuencia del "corrimiento" de la mujer que busca conductas igualadoras con relación a la distribución del poder. El hombre, por su parte, vive tales acciones como las causas que provocan su violencia y se siente con legítimo derecho para corregirla, poniéndola en su lugar".*[11]

El círculo reconfirma la identidad de cada uno, esta situación es ciertas veces necesaria para que el hombre demuestre y reafirme su posición superior sobre la mujer. Esta vive el maltrato como "natural", es el precio cultural que debe pagar por su femineidad, ser incondicional ante un hombre que demuestra permanentemente su poder.

Así es que el círculo se fortifica cada vez mas, impidiendo a la mujer visualizar la manera de escaparse del mismo. Sea cual sea la causa de su silencio, lo que ignora es que la única forma de salir de ese infierno es pidiendo ayuda. La manera de cortar con el ciclo es a través de la intervención externa, que según el caso estará dada por grupos primarios: redes de amigos y familiares; o por instituciones especializadas en la problemática a través de asistentes sociales, psicólogos, abogados, etc. Lo cual necesitará de un abordaje integral.

[11] Grosman y otros. Op. Cit. Pág.: 71

3.1.2 Género: ser varón y ser mujer.

Mas allá del círculo que conforma el vínculo violento, la mujer maltratada, se encuentra dentro de un sistema cultural patriarcal que determina modelos de comportamiento desiguales para cada uno de los sexos, lo cual dificulta aún mas el romper con el maltrato legitimándolo socialmente.

El orden patriarcal alimenta la violencia conyugal a través de la identidad de género, la desigualdad de poder y el sistema de mitos, prejuicios y estereotipos.

El interés en el género como categoría de análisis, ha surgido a fines del siglo 20. Forma parte de una tentativa feminista contemporánea para reivindicar un territorio definidor específico, e insistir en la incorporación a los cuerpos teóricos el concepto, para explicar la persistente diferencia entre mujeres y hombres. Según Scott.J. "... *El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de las relaciones significativas de poder".*[12]

La identidad de género (el ser "varón" y el ser "mujer") es aprendida culturalmente; tiene que ver con lo cultural más que con lo biológico. Se denomina género a lo que se espera que sea una u otro, a los diferentes roles que debemos desempeñar socialmente según nuestra condición de hombres o mujeres. Nuestra identidad la construimos tanto individual como socialmente, vamos aprendiendo a ser varón y mujer, modelos que adquirimos a medida que crecemos e internalizamos a través de la familia, la escuela, los mandatos sociales, etc. El hombre estereotipadamente es o se espera que sea independiente, fuerte, violento, valiente, objetivo, racional; mientras que las mujeres son dependientes, débiles, temerosas, subjetivas, irracionales y tiernas.

Por lo tanto a causa de la "naturaleza" se espera que la mujer se responsabilice del trabajo doméstico y la crianza de sus hijos vinculándola al mundo de lo privado: el

[12] Scott,J. "Historia y género", 1996. Pág.: 289

hogar, esfera poco valorada socialmente. Mientras que del varón se espera que se encargue de lo político y lo económico relacionándolo con el mundo de lo público, de donde se obtiene reconocimiento y poder. La violencia conyugal es un problema social que nace de esta relación de género, llevando a la discriminación y al abuso de poder, donde las mujeres son consideradas jerárquicamente inferiores por la dificultad social de acceder a la esfera pública.

Dentro de la cultura patriarcal "... *los hombres, al ser considerados más valiosos y poderosos, desarrollan un tácito derecho a dominar a las mujeres. La familia reproduce este esquema de subordinación y funciona con idéntico poder desigual. Los miembros del sexo masculino utilizan para ello mecanismos de control como el manejo de dinero, su desresponsabilidad de lo doméstico, su accionar público, las amenazas, la intimidación física y la autoridad legitimada socialmente como "jefe" de familia, que les permite tener la última palabra. Esta posibilidad de ejercer el poder, aunque no medie la fuerza física, se debe al respaldo que la tradición de muchas instituciones de preponderancia masculina les ha otorgado a lo largo de la historia*".[13]

En tal sentido las mujeres por su condición de "inferiores" deben prestar servicios a sus superiores (su cónyuge o compañero) porque son quienes gozan del poder; ocupando casi siempre tareas de poca responsabilidad, remuneración y valoración social, esta incapacidad para enfrentar el afuera es definida culturalmente como "natural". Dicha diferencia tiene que ver con la organización jerárquica familiar.

> Grosman plantea que *"Existe, sin embargo, un principio organizativo jerárquico que se ha mantenido invariable durante siglos: la constitución de jerarquías en función del sistema de género, es decir, en base a las creencias y valores de una cultura acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de sus características individuales y de las relaciones entre ellos.*

[13] Ferreira, G. Op. Cit. Pág.: 105

en base a las creencias y valores de una cultura acerca del comportamiento de hombres y mujeres, de sus características individuales y de las relaciones entre ellos.

Durante siglos se ha dado una permanente reproducción de ideas por la cual la diferencia biológica entre sexos se ha asimilado a la creencia en una desigualdad " por naturaleza", en la que el hombre es superior a la mujer y, por ende, tiene mayor poder

,...podemos concluir que ciertos aspectos significativos en la estructuración jerárquica y de poder en la familia actual, están apoyados en creencias heredadas a través de múltiples generaciones, acerca de un orden desigual provenientes de la naturaleza de los sexos".[14]

En estas estructuras en donde se practican abusos reiterados, predominan ideas y creencias autoritarias, Ravazzola plantea que existen determinadas ideas sostenidas en los circuitos violentos:

* Los grupos son eficaces cuando siguen a un jefe. Alguien tiene que estar al comando.
* Generalmente, el hombre está mejor entrenado para conducir que la mujer.
* Los expertos saben más y los otros deben entregarse.
* Discutir es peligroso, o hace perder el tiempo cuando hay que tomar decisiones.
* Quien es superior y responsable es quien debe ser obedecido y tiene derechos sobre sus subordinados.
* Las organizaciones deben ser verticales o piramidales.
* No es bueno meterse en los problemas entre marido y mujer. La privacidad familiar debe ser respetada.

[14] Grosman y otros. Op. Cit. Pág.: 59

* Los hombres representan tanto a los hombres como a las mujeres.
* Las mujeres sólo representan a las mujeres.
* Las mujeres son quejosas
* El hombre es el responsable por el funcionamiento de su familia y tiene que mostrar y ejercer su autoridad.

Dichas ideas y creencias llevan a reforzar el circuito de violencia conyugal, a pronunciar y legitimar las diferencias y a someter a la mujer en una situación que viola sus derechos y la anula como persona.
La desigualdad de poder, la dominación-obediencia, la superioridad-inferioridad que encierran las relaciones genéricas entre varones y mujeres son legitimadas a través de los mitos, prejuicios y estereotipos aceptados y transmitidos socialmente.

3.1.3 Mitos, prejuicios y estereotipos.

Un mito es una creencia formulada de manera que aparezca como verdadera, es una fábula. Proponen modelos ejemplares respecto de todas las actividades humanas marcado pautas de comportamientos. La creencia en ellos no se rinde ante la prueba de su falsedad, tienen la fuerza del prejuicio ya que encierran muchos sentimientos como el miedo, la culpa, la vergüenza, los deseos, el poder y el autoritarismo.
La mujer víctima de violencia conyugal acepta el vínculo disfuncional como algo "normal" debido al lugar que ocupa dentro de la familia y la sociedad: es jerárquicamente inferior debiendo obediencia a su esposo quien posee la autoridad para abusar de ella tanto física como psicológica y sexualmente.

Los mitos, prejuicios y estereotipos reafirman y transmiten este esquema de generación en generación. Los mitos más frecuentes sobre violencia familiar son los siguientes: las mujeres golpeadas soportan la violencia porque están enfermas, son locas y débiles, o porque los han provocado; son masoquistas, les encantan que les

peguen; no cumple con sus obligaciones, les encanta que las mantengan, etc. Por el contrario, los hombres violentos son enfermos o alcohólicos; han sido maltratados por ellas; maltratan porque son verdaderos machos, tienen derecho a hacerlo, son campeones, etc. Mientras que los estereotipos constituyen las ideas acerca del comportamiento típico que pretenden definir la masculinidad o femineidad (ejemplo de ello es que por "naturaleza" los hombres son activos, independientes; mientras que las mujeres son pasivas, débiles, etc.).

3.1.4. Variables Contextuales.

El romper con el vínculo patológico del maltrato tiene que ver con las potencialidades internas de la mujer pero también con sus variables contextuales. Edelson en: la Mujer Golpeada y la Familia define, tomando en cuenta el modelo ecológico y adaptándolo al problema de la mujer, cinco sistemas interrelacionados para explicar el fenómeno:

1- la mujer maltratada individual: su historia personal y el significado que tienen para ella (ontogenia).
2- familia, amistades, lugar de trabajo y otras redes de vínculos personales en los que la mujer interactúa; la historia de cada uno y el significado que tienen para ella (microsistema) .
3- los lazos entre las redes o sistemas que definen el medio social de la mujer; la historia entre esos lazos y el significado que tienen para ella (mesosistema).
4- las grandes redes comunitarias en las que la mujer no interactúa directamente pero que tienen influencia sobre ella (exosistema); la historia de esas redes y el significado que tiene para ella.
5- la peculiaridad social y cultural definida por factores étnicos,

de clase y culturales; la historia de esta peculiaridad y el significado que tiene para ella (macrosistema).

La mujer maltratada individual.

Tiene que ver con sus fortalezas y limitaciones emocionales como el autoestima, fisicas como enfermedades y heridas; de comportamiento como lo constituye las destrezas y habilidades personales. Fortalezas y limitaciones interpersonales como por ejemplo la valoración por parte de los otros; y de conocimientos de la mujer que encierra, dentro de otras cosas, la inteligencia. Importantes factores que inciden en las alternativas que la mujer se plantea para poder cortar con el círculo; potencialidades que en la mayoría de los casos no son reconocidas por las mujeres abusadas, debido a su bajo nivel de autoestima, por ser desvalorizadas y descalificadas constantemente, negando sus capacidades y negándose como persona.

Redes personales.

La mujer maltratada está envuelta por diferentes vínculos personales, cuyo núcleo es la relación violenta, y en el cual la misma pone toda su atención y energía. La red personal está integrada por la familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, grupos religiosos, etc. Elemento muy importante para tomar en cuenta en el análisis del maltrato conyugal, y particularmente en el porque no se rompe con el vínculo. Muchas veces la mujer en situación de violencia no cuenta con redes vinculares fuertes que le permitan visualizar estrategias y alternativas para el cambio, o que le hagan notar que su situación no es algo "natural". Si estas redes son fuertes pueden intervenir para lograr la "reacción" de la mujer, posibilitándole contención y guiándola hacia los recursos existentes.

Redes comunitarias.

Son las instituciones comunitarias que trabajan en el tema, intentando dar respuesta a la situación: instituciones estatales, hospitales, cortes judiciales, policía, políticas sociales, etc.; instituciones privadas como las ONG.

Redes que también pueden contener a la mujer y su familia, ayudándola a comprender su problemática y a guiarla hacia la posible salida a su situación.

Vínculos que juegan contextualmente un papel fundamental para escapar al maltrato. Sucede muchas veces, que la mujer desconoce dichos recursos, o si bien los conoce, no se atreve a concurrir a los mismos por falta de confianza; o sólo por el miedo que las paraliza.

Recursos económicos y materiales.

Para dar respuesta al maltrato: aplicando por parte de la mujer la estrategia de sobrevivencia, es central tomar en cuenta los recursos económicos y materiales. Estos determinan fuertemente la salida del circuito violento, tanto para la mujer de buena posición social, como para las de escasos recursos. Las primeras porque a pesar de que muchas veces no tengan acceso a los mismos, al ser controladas económicamente, no quieren perder su status, y las segundas porque carece de los recursos para lograr sobrevivir y escapar al problema. Al no tener una independencia, la mujer no puede romper con el círculo o muchas veces si bien lo rompe, vuelve por dicha situación.

Sistema sociocultural.

Lo sociocultural marca y contamina la relación de violencia. Debido a que la base del maltrato es la diferenciación de género y la desigualdad de poder, asociando a la mujer como "propiedad" del hombre, quien golpea porque además de tener

derecho a hacerlo, lo "provocan". Otro elemento de gran incidencia son los mitos, prejuicios y estereotipos, que ayudan a reforzar el maltrato.

Quebrar con el abuso conyugal no depende solo de las decisiones personales, depende además de las redes tanto personales como comunitarias, de lo económico y material y del sistema cultural patriarcal; estos interactúan, se articulan entre sí, por lo tanto forman un todo el cual se debe tomar en cuenta para no sólo analizar la situación sino también para resolverla. Muchas mujeres que, por ejemplo, cuentan con recursos económicos y materiales y logran apoyarse en sus redes cercanas y comunitarias, que deciden abandonar sus hogares, rompiendo con el circulo, pero reingresan al él al volver; no regresan porque son masoquistas o porque les gusta que le peguen sino porque lo socio cultural y específicamente el sistema de género marcan dichas relaciones.

3.1.5. Dependencia económica.

La mayoría de las mujeres víctimas de violencia, además de lo ya analizado, no logran romper el círculo de maltrato por depender económicamente de sus esposos; no porque les agrade el ser "mantenidas" . Muchas de ellas nunca trabajaron, porque sus maridos no se lo permitieron, argumentando que la mujer "debe quedarse en su casa" y no debe descuidar ni el hogar ni a sus integrantes (rol tradicional femenino). El hombre abusivo no permite que su esposa trabaje porque tiene la seguridad de que la independencia económica es una de las llaves que le abrirá las puertas de la libertad.

> *Graciela Ferreira plantea que " La idea de "mantener" está valorada socialmente . Para el hombre es un modo de reafirmar su hombría. Se siente importante y responsable cuando puede declarar que él mantiene a su familia sin ayuda...*
>
> *,... depende económicamente del hombre porque nunca trabajó. No posee preparación laboral. Ha sido formada como "ama de casa" y*

eso no se valora ni dentro ni fuera del hogar, no le da herramientas para ganarse la vida. No sabe trabajar en otra cosa que no sea los quehaceres domésticos".[15]

A la mujer golpeada que además del trabajo doméstico tiene un empleo, se les presentan serios problemas en cuanto a su rendimiento laboral, debido lógicamente a la situación de violencia vivida. Lo que lleva en muchos casos a que no pueda soportar tanta presión y renuncie, y en otros a ser despedida. El empleo puede funcionar como elemento positivo en cuanto a la resolución del círculo porque, por un lado, la mujer logra la independencia necesaria para su subsistencia y la de sus hijos, y por el otro le brinda la posibilidad de salir de su hogar y poder hablar de su problemática con compañeros los cuales pueden servirles de apoyo.

La subordinación económica no es la única razón por la cual la mujer no abandona su hogar; el miedo, la vergüenza y el bajo nivel de autoestima que presenta ante la situación vivida, no le permite plantearse posibles alternativas para la erradicación de su problemática. Sino por el contrario, refuerzan el ciclo de violencia marital llevando a que la víctima termine asumiendo culpas, callando así su sufrimiento internalizando el vínculo patológico como modelo de vida "normal". La mujer golpeada vive bajo el imperio del miedo. Miedo que es tan grande que las paraliza y las somete.

3.1.6. Miedo, vergüenza y autoestima.

Al plantearse la separación como solución de su problemática, la mujer maltratada, conoce los peligros a los cuales se va a enfrentar. Mas alla del temor a el abuso fisico, psicológico y sexual que vive reiteradamente se le sumarán otros miedos como por ejemplo:

* temor ante la pérdida de identidad social como señora casada.

[15] Ferreira, G. "La mujer maltratada" 1989. Pág. 200, 201

* teme causarle daño psicológico a sus hijos.
* a que decidan vivir con su padre y no con ella.
* a que se haga público lo privado.
* al que dirán.
* a enfrentar nuevas relaciones de pareja.
* teme estar sola.
* tiene miedo que al abandonar a su esposo este tome represalias contra ella o sus hijos.
* a la reestructuración de su vida y la de su familia.
* a plantearse proyectos personales.
* a volver a empezar.
* temor a no poder manejar el afuera.
* volverse malas al no tolerar mas el estado de esclavitud y comenzar a liberarse.

El sentimiento de culpa en esta situación es muy fuerte. La mujer maltratada se siente culpable, ya que se adjudica sobre sus hombros la responsabilidad del fracaso de su vida familiar, ella es quién no supo como resolver el problema. Además siente culpa porque sus hijos se criarán sin la presencia de un padre y porque ellos fueron testigos directos del maltrato, lo cual los perjudica.

Este sentimiento tiene que ver con lo cultural, ya que aprendemos socialmente que los fracasos en relaciones íntimas son culpa de una "histérica" mujer.

Relacionados con los miedos encontramos la vergüenza, ¿ante que sienten vergüenza?. Se avergüenzan ante la posibilidad de que se haga público un problema que pertenece a su hogar, que es algo privado y que sólo le sucede a ella, por lo tanto oculta y disimula lo vivido. Vergüenza ante el que dirán de la gente, la familia y los conocidos. Vergüenza al tener que ocultar que aquel novio, el de las flores y las palabras lindas, es su principal enemigo: un delincuente.

El miedo, el sentimiento de culpa y la vergüenza llevan a las mujeres poco a poco a sentirse responsables de la violencia asumiendo la situación por sus hijos, por el que dirán, entre otras cosas; olvidándose de su existencia, de su propia vida. Lo cual la lleva al aislamiento y a intentar ante todas las cosas disimular los hechos soportando el maltrato, porque culturalmente es eso lo que se espera de ella. Lentamente comienza a desvalorizarse, destruyéndose en el día a día su autoestima.

Al no tener una autoestima positiva, la mujer golpeada no tiene fuerzas internas para, por un lado entender la situación, por el otro enfrentar el maltrato; es así que mediante los sucesivos insultos, amenazas, burlas y desvalorizaciones la mujer es desestructurada y destruida tanto física como psicológicamente.

3.1.7."<u>Doble ciego:</u> ideas, interacciones y emociones que desempeñan un papel en la repetición de los abusos.

Ravazzola plantea que la repetición de patrones de conductas indeseados se vuelven posible debido a que los integrantes del vínculo violento "no ven lo que no ven". Siguiendo una lógica que ellos perciben como coherente y "natural". La autora incorpora el concepto de anestesia, *"... lo peculiar en este fenómeno de negación es que incluye la negación de la propia anestesia : esta idea permite explicar por qué los fenómenos de abusos se repiten, perpetúan y casi contaminan".* [16]

Cuando los integrantes del circuito de maltrato logran registrar el malestar que causa esta situación, reaccionan y logran que el ciclo no se repita. Este "darse cuenta" tiene que ver con que la violencia deja de ser considerada como "natural" en el vínculo conyugal, debido a que la mujer logra percibirla como situación problema.
Ravazzola plantea que la repetición del circuito de violencia se da porque existe una lógica en el pensar, emocionarse y actuar por parte de los actores del circulo de abuso: la persona abusada, la abusadora y el contexto.

[16] Ravazzola,C. "Historias infames: los maltratos en las relaciones"1996. Pág.: 90

Componentes de la lógica (según la autora):

Persona abusadora: se siente víctima de algo que su mujer hacen o no hacen, y temen que ellas se independicen y lo dejen; sus propias sensaciones son centrales para él; abre poco espacio de sí para resonar con lo que sienten los otros; siente que deben ejercer un control sobre los actos de los demás; supone que puede dar rienda suelta a lo que siente, que no necesita autocontenerse; supone que son los demás, especialmente la persona abusada, los que deben contenerlo; supone que se encuentra en una jerarquía superior a la de la persona abusada y que es responsable de controlarla; cree que nadie de afuera debe intervenir en los conflictos familiares.

En sus conductas, repite determinadas acciones, como por ejemplo:
grita; utiliza maneras descorteses con la persona abusada; humilla; manda; da órdenes; desprecia y descalifica; critica, hace gestos de desagrado, pone caras y tiene ademanes descorteses; no pide, exige; no reconoce logros o méritos; golpea, amenaza, extorsiona; empuja; pisotea, etc.
El abusador, no ve que no ve su propia arbitrariedad ni su peligrosidad, ni su dependencia, ni el daño que causa.

Persona abusada: no se ve a sí misma como central y protagonista en sus sistemas sociales, se considera secundaria, vive para los otros; tiene baja autoestima; desconoce sus recursos, ni siquiera cree poseerlos; piensa que no tiene derecho a defenderse; cree que su cónyuge es dueño del saber; justifica el castigo en razón de un supuesto mal comportamiento; cree que hay algo fallado en ella; piensa que falla al no poder contener al abusador; cree que el abusador no es responsable del daño que le inflige; piensa que el abusador es la autoridad; cree que nadie de afuera debe intervenir en los conflictos familiares. En sus conductas: sostiene y apoya al golpeador, lo que no ve que no ve es su propio sufrimiento, la injusticia de la situación y el peligro de la situación. Cree en los efectos positivos del amor

incondicional, el mismo cambiará a la persona amada; cree en que si ella lo trata bien él le responderá de la misma forma; cree que vale más tolerar y aplacar que defenderse porque pude agravar más la situación; cree que no tiene ningún poder para cambiar las cosas.

Contexto: (familia, vecinos, amigos, técnicos, etc.).

Actores muy importantes para que el círculo se corte o continúe. Son quienes pueden hacer "reaccionar" a la mujer en situación de maltrato, mediante intervenciones despojadas de mitos y prejuicios, por intermedio de ellos la mujer puede pasar de la anestesia a la reacción; de lo contrario refuerzan la situación. La coincidencia en las creencias de los integrantes del sistema conyugal llevan a que las interacciones violentas se sostengan y repitan.

La intervención contextual, cuando es decordante, permite introducir en le vínculo el cuestionamiento.

El no ver que no ven de las mujeres y el no ver de los hombres tienen que ver con la diferenciación de género: de la cual la sociedad a través de la familia, la iglesia, la escuela, los medios de comunicación, etc., nos prepara para enfrentar la vida; lo cual nos lleva a las mujeres a ocupar posiciones inferiores, mientras que al hombre les otorga poder.

Las mujeres maltratadas no ven lo que no ven porque culturalmente está preparada para servir incondicionalmente a los otros: hijos, marido, familia y a soportar las interacciones de abuso, porque así tiene que ser, ya que el hombre tiene el derecho y la autoridad para hacerlo. Mientras que el hombre está preparado para que no vea el sufrimiento de su esposa.

La circularidad de la violencia, permite que la anestesia de la situación contamine no sólo a la mujer, sino al resto del sistema, lo cual lleva a que el "reaccionar" no sea fácil.

3.1.8 El sistema familiar.

Romper con el círculo de violencia conyugal tiene que ver con romper modelos establecidos e internalizados en el núcleo familiar. Nuestra identidad, nuestro "yo" se construye en el interior del sistema familiar: matrices de aprendizaje. A través del proceso de socialización (aprendizaje para la pertenencia) diferenciado por género, las familias reformulan y reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres, dicha diferenciación es la base de la violencia conyugal.

Al internalizar este esquema, el mismo es transmitido, legitimado y "naturalizado" socialmente. Es así que la mujer en situación de abuso legítima el maltrato como "normal" en la relación conyugal.

La violencia contamina no sólo al sistema conyugal, sino además a resto de los subsistemas; debido a la circularidad del fenómeno: las consecuencias de la violencia siempre retornan al punto de partida como causas, iniciando un nuevo círculo.

Cada subsistema esta involucrado de alguna y otra forma en la situación, todos los miembros del núcleo terminan "enfermando", porque el sistema en sí enferma.

Los sistemas familiares en donde se permiten las interacciones violentas, tienen jerarquías de poder desiguales, son sistemas autoritarios con interacciones muy rígidas, con valores tradicionales muy marcados y límites muy difusos; núcleos en donde los vínculos violentos son "normales", sosteniéndolos y reproduciéndolos. El no poder romper con el ciclo de maltrato tiene que ver también con estos elementos, pero además, con que el sistema al estar todas sus partes involucradas en la situación, plantearse posibles alternativas de cambio es más dificultoso, porque el abuso es vivido como "natural" para cada integrante, lo cual ayuda a reforzar el circuito.

VI- INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PROBLEMATICA

El Trabajo Social, según el plan de estudios (1992), es una disciplina que apunta como objetivo de intervención a la resolución de los problemas sociales de individuos, grupos, unidades territoriales, organizaciones sociales, en relación a su calidad de vida y a sus potencialidades no resueltas, contextualizados en el marco de las relaciones sociales.

La intervención se realiza desde diferentes niveles:

El nivel macrosocial relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de proyectos y programas en el marco de las Políticas Sociales. El Trabajador Social aporta a la elaboración e implementación de Políticas Sociales, a través del diseño y ejecución de programas y proyectos con el fin de dar respuesta a la problemáticas, así como en la detención de nuevos problemas que impulsarían la creación de nuevas Políticas Sociales.

El nivel intermedio, se trata del trabajo en unidades territoriales, de desarrollo local, cooperativas, organizaciones sociales y vecinales tanto en organizaciones gubernamentales como en ONGs. Implica un abordaje desde lo educactivo-pomocional, movilización de recursos, capacitación, asesoría, administración de proyectos, etc.

El nivel micro se refiere al trabajo con individuos, familias y pequeños grupos, tanto desde organizaciones no gubernamentales como del Estado. Implica una intervención asistencial, educativa preventiva y terapéutica.

En cualquiera de los niveles, el Trabajador Social intervendrá desde dos dimensiones que se interrelacionan, la dimensión asistencial realizando tareas para que las instituciones de bienestar social coloquen sus recursos y servicios en función de la habilitación de los derechos de los beneficiarios en el campo de la salud, la vivienda, la educación, el trabajo. A su vez, intermedia y gestiona la vinculación entre las instituciones de prestación de servicios y sus beneficiarios, y entre los recursos

estatales y privados.

La dimensión educativo promocional se refiere a la intervención desde un rol, investigativo y pedagógico a través del trabajo con sujetos en la búsqueda de soluciones que lo lleven a trasformar su situación y a desarrollar sus potencialidades.

El Trabajador Social al intervenir en problemas sociales; en este caso en el de la violencia doméstica, no debe dejar de lado a cualquier nivel de intervención, los principios básicos que caracterizan a la profesión: promoción, respeto y globalidad. Promoción en tanto se debe trabajar para estimular la participación de la mujer en situación de violencia conyugal, para que sea ella misma la protagonista de sus propios cambios.

Respetando sus formas de vida (cultura, valores, tradiciones) respetando sus tiempos, ritmos y decisiones, y analizando cada una de las situaciones desde la globalidad; contextualizando el problema de la violencia marital dentro de su realidad familiar y macrosocial. Enriqueciéndolo desde diferentes puntos de vista: económica, cultural, histórico, educacional, etc.

En el campo del maltrato familiar, la intervención del Trabajador Social se puede realizar desde diferentes lugares, todo dependerá de la política institucional, del caso abordado y del propio profesional; se puede realizar las entrevistas solo o conjuntamente con otros profesionales, pude centrarse dentro del equipo en realizar los seguimientos domiciliarios, etc. El trabajo en equipo mulidisciplinario es fundamental en los casos de violencia familiar, ya que desde cada profesión se aportan diferentes puntos de vista, enriqueciendo así la intervención, logrando la integralidad.

El Trabajador Social puede pertenecer a organizaciones en donde se trabaje únicamente con la mujer en situación de violencia, o que se aborde dicha problemática desde el abordaje familiar, o a través de la terapia grupal: grupos de autoayuda, o desde otras perspectivas, como por ejemplo la mediación, o a nivel macrosocial, en la elaboración o implementación de proyectos.

Desde el abordaje familiar, la intervención del Trabajador Social será sistémica. No abordará el caso remitiéndose únicamente a la atención de la mujer (es ella la que generalmente busca apoyo) y su situación.

Abordará la problemática atendiendo las necesidades y dificultades de cada uno de los subsistemas que integran el núcleo familiar; es lo que llaman terapia familiar sistémica. Ya que se define a la violencia conyugal como circular en donde se describen las relaciones de modo que las consecuencias siempre retornan al punto de partida, como causas iniciando un nuevo círculo. Dentro de este circuito es la mujer quien ocupa una posición vulnerable por ser considerada "inferior" al hombre.

La circularidad contamina a cada uno de los integrantes del sistema, afectando el funcionamiento del todo y las partes.

La terapia familiar desde este enfoque, y apuntado a la solución del situación, consiste (generalmente) en entrevistas al sistema en su totalidad. La estructuración de cada terapia depende exclusivamente de la familia y su problemática

Según, Gil el modo útil de evaluar al núcleo familiar consiste en dilucidar el tipo de interacciones que esta utiliza. Afirma que todas las familias participan en tres tipos de interacciones: positivas, negativas y neutros.

Las primeras son gratificantes y promueven la comprensión y la interrelación, las negativas incluyen la violencia verbal, los conflictos no resueltos y las neutras crean distancia emocional, hay escasez de interés, de comunicación y de intercambios gratificantes. La evaluación de los tipos y niveles de interacción permiten plantearse estrategias para disminuir las interacciones negativas, aumentar las positivas y mantener las neutras.

> *" La evaluación de las cualidades de la familia permite a los clínicos prestar atención y suministrar apoyo a las áreas problemáticas, utilizando los recursos individuales y colectivos ya definidos por la familia menudo es más fácil identificar los "puntos calientes" o áreas de posible conflicto, que distinguir los razgos de la familia a los que puede considerarse funcionales. Los clínicos deben seleccionar sus propias cualidades para seleccionar las*

virtudes de la familia".[17]

Este enfoque se diferencia de los otros, ya que aborda la violencia incluyendo a cada uno de los miembros del sistema, debido al concepto de violencia como circularidad. Porque como es sabido, la violencia conyugal no afecta solo al sistema conyugal sino al resto de los subsistemas; el todo se enferma porque las partes también lo hacen. En otros modelos, por ejemplo, el que aborda la violencia desde la perspectiva de género, la intervención no se centra en la familia, sino en la mujer y su problemática en la mayoría de los casos los hombres (esposos o compañeros) son dejados de lado. En cuanto al trabajo con los hijos del núcleo, se los deriva a consultas individuales o grupales, por ser considerados testigos de la violencia marital.

En este tipo de abordaje, generalmente, se interviene con una parte del discurso de los sucedido en las relaciones, lo que lleva a que el abordaje no sea tan rico como el sistémico. Pero se guía apoya y asesora a la mujer inmersa en un vínculo violento, para que logre plantearse alternativas que le posibiliten visualizar respuestas a su problema. Lo que no significa que tenga que abandonar el hogar o romper con el vínculo matrimonial, si con el círculo violento (en algunas circunstancias es difícil poner límites la maltrato si no se abandona el hogar o se corta con la relación).

En cualquier modelo de intervención, para llevar a la mujer y su familia a plantearse el cambio como alternativa, será necesario del aporte de cada uno de los integrantes del núcleo familiar. El Trabajador Social como agente de cambio apuntará, como finalidad de su intervención, a la modificación del sistema de creencias de las relaciones familiares, trabajando los aspectos ya mencionados en el presente trabajo, como son entre otros, la diferenciación de género, la desigual distribución de poder, los mitos, estereotipos y prejuicios, los supuestos implícitos-explícitos en la formación de parejas, etc. . Elementos que constituyen la base y la reproducción de la violencia familiar.

[17] Gil. "Tratamiento sistémico de la familia que abusa" 1998. Pág. 73

El compromiso del Trabajador Social (como profesión mediadora) será promover a que la familia defina estrategias para cambiar su situación-problema, apuntando a modificar el sistema de creencias de la misma.

Así como también, trabajará activamente en pro del respeto por los Derechos Humanos, (eje ideológico de la profesión) ya que la violencia familiar no permite a quienes la sufren desarrollarse, y satisfacer sus necesidades básicas, principalmente las espirituales.

> *" La forma en que la profesión se centra en las necesidades humanas determina su convicción de que la índole fundamental de esas necesidades exige que se satisfagan, y no por decisión personal, sino como un imperativo de justicia básica. Por ello, el trabajo social avanza hacia la consideración de los derechos humanos como el otro principio de organización de su práctica profesional. La transición de la orientación hacia las necesidades a la afirmación de los derechos se ha hecho imprescindible porque es preciso satisfacer las necesidades sustantivas tangibles. Una necesidad sustantiva puede traducirse en un derecho positivo equivalente y el goce de ese derecho es algo que se espera faciliten el Estado y entidades más allá del Estado".*[18]

El Trabajador Social desde su rol de mediación organizará y guiará su intervención a través del principio de los Derechos Humanos, así como también tendrá en cuenta los principios básicos que caracterizan a la profesión: promoción, respeto y globalidad.

[18] Derechos Humanos y Trabajo Social, 1992. Pág.: 5

V- REFLEXIONES FINALE S

La violencia familiar es un problema social que afecta a un número considerable de personas, en la mayoría de los casos mujeres. Siendo el maltrato conyugal (físico, psicológico y sexual) la forma más frecuente.

El abuso contra la mujer viola los derechos y libertades fundamentales de los seres humanos, los cuales nos permiten desarrollar y emplear cabalmente, nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento y nuestra conciencia y satisfacer nuestras variadas necesidades, entre ellas las necesidades espirituales.

Violando su derecho a la vida, valor fuente de todos los demás ideales y valores, violando además el valor de la libertad, el principio de que todos los seres humanos nacen libres, que todos tenemos derechos a no estar sometidos a la esclavitud ni a la servidumbre. En la situación de maltrato se viola el derecho a la igualdad y no discriminación, el de la evolución, paz y no violencia.

La violencia conyugal surge debido a la interacción entre supuestos explícitos: formulados, conocidos, e implícitos: los no formulados, los cuales son la base en la formación de una nueva pareja. La violencia se da en contextos familiares donde están muy marcados los valores e ideales patriarcales; donde las jerarquías son muy rígidas y el modelo de socialización cercenador de las individualidades, lo cual le quita libertad a sus miembros. Sistemas autoritarios: en donde el "jefe de familia" es quien tiene la última palabra, es quien manda ya que legítimamente tiene el poder para hacelo.

La base del maltrato hacia la mujer es el tema del género: lo que se espera de hombres y mujeres culturalmente y tiene que ver con la desigual distribución del poder, donde quien obedece es la mujer y sus hijos y quien establece y define las normas incuestionables del hogar es el hombre.

La mujer que asume que el abuso vivido no es "natural", que es un problema tanto para ella como para sus hijos, tiende a buscar diferentes tipos de ayuda. Lo que no significa que rompa con la relación violenta, ya que en muchos casos el sistema conyugal asume la problemática y comparten alternativas para escapar al maltrato, en otros la mujer debe velar por su seguridad y la de su familia, ya que su compañero vive las interacciones violentas como forma normal de comunicación.

Romper con el circuito violento, implica quebrar modelos patriarcales incorporados y legitimizados socialmente, hacer a un lado los mitos, prejuicios y estereotipos que llevan a reforzar el vínculo, desafiar al sistema sociocultural que nos prepara para ocupar lugares inferiores, a mirar por y para los otros sin poder mirar hacia nosotras mismas. Romper con el que "no vemos lo que no vemos", lo cual nos lleva a ser incondicionales y a colocar al hombre en el centro de nuestras vidas, luego a los hijos y por último en todos los aspectos a nosotras mismas, sin permiso para ser libres para poder plantearnos proyectos de crecimiento personal.

Para plantear estrategias la mujer debe evaluar su contexto tanto individual como externo, tratar de fortalecerse internamente como para poner límites y estudiar las posibilidades que le brinda su entorno: recursos económicos y materiales, redes comunitarias y personales.

Poder salir del circuito violento significa cortar con el ciclo mismo, cortar con las fases que encierra el maltrato, que la reproduce y refuerza aún más. Implicar igualar las desigualdades socioculturales, implica comprometernos cada uno de nosotros como ciudadanos a intervenir como profesionales, amigos, vecinos, parientes, etc. Encierra un compromiso familiar y social.

En síntesis: ¿por qué la mujer golpeada cree que no podrá cambiar su situación? ¿Por qué no logra romper con el círculo de maltrato?. Quién la observa no puede comprender su pasividad preguntándose ¿ por qué no se defiende? ¿ Por que no huye?. Según G. Ferreira *"... ella parece apática; se la ve como sumida en una inexplicable complacencia, que la lleva a no quejarse, no rebelarse, no desafiar, no*

enfrentar".[19]

Escapar de la violencia conyugal no fácil, aunque puede parecerlo desde afuera; es un proceso tan complejo como lento que implica tomar en cuenta para su análisis lo que se espera socialmente del ser varón o el ser mujer, la desigual distribución del poder y autoridad, los mitos, estereotipos y prejuicios internalizados y transmitidos de generación en generación, la situación económica y familiar de la víctima; y su situación como persona de derecho, sus miedos, vergüenzas y culpas.

Resumiendo, las variables que inciden en la repetición y reforzamiento del ciclo de abuso marital, desde mi punto de vista son:

* el ciclo del maltrato.
* las variables contextuales.
* la dependencia económica.
* la identidad de género.
* los mitos, prejuicios y estereotipos.
* ideas, emociones e interacciones que desempeñan un papel en la repetición de los abusos.
* sistema familiar patriarcal.

[19] Ferreira, G. Idem pie: 15. 1989 Pág.: 139

Bibliografía General.

- **Scherzer, Alejandro (1980):** "Grupo Familiar" "Familia, Grupo, Técnica Operativa y Psicoteapia Familiar" de Bauleo Alejandro en: , "Grupo Operativo y Psicología Social", Ed Imago, BsAs, 1980.

- **Minuchin, Salvador (1974):** Familia y Terapia Familiar. Ed Gedisa, BsAs, 1974.

- **Moreira Alba (1994):** "Nuestra experiencia en capacitación", Programa de Pevención de la Violencia Doméstica.Instituto Nacional de la Familia y La Mujer, Montevideo, Unicef 1994.

- **Ferreira, Graciela (1989):** La Mujer Maltratada. Sudamérica, Buenos Aires, 1989.

- **Ferreira, Graciela (1992):** Hombres Violentos Mujeres Maltratadas.Ed.: Sudamérica, Buenos Aires, 1992.

- **Kornfeld, Elizabeth (1993):** " Violencia y Vida Cotidiana" en Revista de Trabajo Social Nº 63, 1993, Esc Trabajo Social. Unviersidad Católica de Chile.

- **Corsi, Jorge (1994):** "Una Mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar". Ed Paidós. Buenos Aires, 1994.

- **Dulton, Golant, Susan(1997):** El Golpeador un perfil Psicológico, Ed Paídos, Buenos Aires , 1997.

- **Fassler, Hauser , lens (1994):** " Género, Familia y Políticas Sociales. Modelos para armar ". Ed.:Trilce, Uruguay, 1997.

- **Lagarde Marcela (1995):** " Democracia Genérica" en: Revista Red Latinoamericana de Educación Popular entre Mujeres. Editorial Repem. México 1995.

- **Sabaté , Rodriguez, Díaz (1995):** Por Qué una Geografía del Género en: "Mujeres, Espacio y Sociedad . Hacia una Geografía de Género". Ed Síntesis, España ,1995.

- **Aguirre, Rosario (1998)**: Género: una dimensión olvidada en: "Sociología y Género". Ed Doble Clic,Uruguay, 1998.

- **Walters, Papp, Silversteins (1996):** Hacia una Perspectiva Feminista en la Terapia Familiar. En: "La Red Invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones Familiares". Ed Paidós, Buenos Aires, 1996.

- **Revista Feminista Internacional Lola Press (1999):** Nº 10 , " Democracia de Género", Abril-Junio 1999.

- **Simois Mabel (1993):** "Soy Mujer", Ed. Fin de Siglo, Uruguay, 1993.

- **De Beauvoir, S (1954):** El segundo sexo. Los hechos y los dichos. Editorial Psique, Buenos Aires , 1954.

- **Scott, J. (1990):** El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: "Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporanea, James Amelany y Marinash. Ed.: Alfons el Magnànim, 1990.

- **Saltzman Janet (1992):** " Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio". Ed.: Cátedra. Instituto de la mujer, España -Madrid ,1992.

- **Goldberg, H (1992):** " Hombres Hombres. Trampas y mitos de la masculinidad." Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1992.

- **García, M (1994):** Elites Discriminadas. Sobre el poder de las mujeres, Ed Anthropos, 1994, Barcelona.

- **Branden, N (1995):** "Autoestima. Una definición", Páidos-Bs As, 1995.

- **Gil (1998):** "Tratamiento Sistémico de la Familia que abusa". Ed. Granica, BsAs .

- **Ravazzola,Cristina(1996):** Historias Infames: Los maltratos en las Relaciones. Ed. Paidos, Bs.As.

- **Grosman,Mesterman, Adamo (1992):** Violencia en la Familia. Ed. Universidad, Bs. A.s.

- **Fasler, Parrado (1996):** " Violencia Doméstica". Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

- **Dutton, Mary (1998):** La Mujer maltratada y sus estrategias de respuesta a la violencia, en: "La Mujer Golpeada y la Familia", Edleson, Eisikovits. Ed Granica, BsAs.

- **Mesterman,Silvia (1988)**: Los Contextos de la Pareja Violenta, en: "Sistemas Familiares", Año 4, Nº 1,BsAs 1988.

- **Montenegro, H (1995):** "Familia y Sociedad: una relación en crisis", en: Revista de Trabajo Social Nº 65 ,1995, Esc de Trabajo Social. Chile.

- **Manual de Derechos Humanos para escuela de Servicio Social (1992)**: Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra.

- **Plan de Estudios (1992):** Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales. Octubre de 1992.